



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
(Ley 24.855)

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2017

SEÑOR

.....
PRESENTE

Ref.: Contratación Directa N° 16 / 2017 –
Adjudicación Abreviada – Tramo 1
"TABLET (2)"

La presente invitación a **PRESUPUESTAR** bajo la modalidad a la "**CONTRATACIÓN DIRECTA – COMPULSA por ADJUDICACION ABREVIADA por MONTO - TRAMO 1**", tiene por objeto la adquisición de "**DOS (2) TABLET**" para la ampliación del Parque Informático del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, en adelante, **EL FONDO**, conforme a las especificaciones contenidas en el presente **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**.

CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO / CONTRATACION

El llamado a "**CONTRATACION DIRECTA - COMPULSA por ADJUDICACION ABREVIADA por MONTO - TRAMO 1**" tiene por objeto la adquisición de:

- **DOS (2) Tablet** con las siguientes características técnicas:
Display Táctil: mínimo 9 pulgadas // RAM: mínimo 2 GB
// Almacenamiento interno: mínimo 16 GB // Expandible a mínimo 64 GB // Cámara trasera: definición mínimo 5 megapíxeles // Garantía: Mínimo 1 año.

Las características especificadas denotan condición mínima que deberán cumplir los equipos ofertados. Se podrá cotizar hasta **dos (2) marcas y/o modelos diferentes**, con las respectivas aclaraciones de diferencias entre los mismos. El Organismo optará por la **MAS CONVENIENTE**.



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
(Ley 24.855)

"2017 – Año de las Energías Renovables"

2. FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

El oferente podrá escanear y presentar su propuesta por **mail**, en formulario con membrete de la firma, firmada por el representante autorizado en todas y cada una de las hojas que la componen, incluido el presente Pliego de Condiciones Particulares. La firma debe estar convenientemente aclarada mediante sello u otro medio en el que conste: apellido y cargo o representación invocada.

Se admitirán hasta el día **03/11/2017**, hasta las **13:00 hs.**

En el mail, cgonzalez@fffir.gob.ar o en **Mesa de Entradas - Av. L. N. Alem 1074, 5to. piso, Cap. Fed. (1001) -**, horario de atención **10:00 a 16:30 hs.** (días anteriores a la fecha tope de admisión de ofertas)

En el Asunto del mail o del sobre, se deberá remitir con la inscripción que a continuación se indica:

**Ref. Contratación Directa N° 16 - 2017 –
Tablet
Sector de Abastecimiento y Logística**

Vencido el plazo **NO** se aceptaran ofertas.

3. COTIZACIÓN

La cotización será en moneda nacional de curso legal (pesos), el costo total estará expresado en números y letras. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la establecida. Las cotizaciones en moneda nacional no podrán referirse, en ningún caso a la eventual fluctuación de su valor. Los precios cotizados deberán ser finales IVA incluido.

4. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS

Los precios cotizados serán mantenidos por el término de quince (15) días a partir de la fecha tope de admisión de las ofertas.

5. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se efectuará a la oferta que se ajuste a lo solicitado, será la de **menor precio y/o la más conveniente** para al Organismo. EL FONDO suscribirá la Orden de Compra con el oferente calificado en primer término en un plazo de cinco (5) días a partir de la adjudicación.



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
(Ley 24.855)

"2017 – Año de las Energías Renovables"

6. FORMA DE PAGO

El oferente no debe omitir condiciones de pago. Las facturas serán de tipo B, ya que a los efectos impositivos el Organismo es considerado IVA EXENTO, y serán abonadas con cheques librados por el Organismo no a la orden o por Transferencia Electrónica, por lo que se deberán **informar los datos bancarios correspondientes.**

Sin otro particular, saludamos a Usted atentamente


MARCELO CAMINO
ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA